

La Patrulla Gráfica



Edición número 1253

Sábado 12 de octubre, 2024

DPI

CAPTURA A SUPUESTO INTEGRANTE DE LA BANDA DELICTIVA "LA RUMBA" POR EL ASESINATO DE TRES JÓVENES EN CORTÉS



Pag. 2



OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL Cáncer de Mama



Funcionarios policiales de Honduras finalizan curso de formación profesional en Nicaragua



Pag. 3

Programa GREAT capacita a familias para prevenir la violencia en Siguatepeque



Pag. 4



Pag. 6

Policía Nacional decomisa 24 libras de supuesta marihuana en Tocoa



De alto impacto

DPI captura a supuesto integrante de la banda delictiva “La Rumba” por el asesinato de tres jóvenes en Choloma, Cortés

- Las víctimas fueron identificadas como Samuel José Pineda Cerrato, Edwin Alberto Hernández López y Cristhian Joel Maldonado Handal

Mediante labores de investigación, inteligencia y búsqueda, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a un presunto integrante de la banda delictiva “La Rumba”, por suponerlo responsable del delito de asesinato contra tres jóvenes.

La importante captura fue liderada por un equipo de especialistas asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #05 (UMIC-05) en la colonia Santa Fé, sector López Arellano, Choloma, Cortés.

El presunto homicida fue identificado como un hombre de 24 años, de oficio técnico en refrigeración, originario y residente en Choloma, Cortés.

Según informe policial, el hecho tuvo lugar en la colonia Trincheras en el sector López Arellano, Choloma, Cortés, en el año 2021, cuando un grupo vinculado a la banda delictiva conocida como “La Rumba” presuntamente llevó a cabo el asesinato de los jóvenes, utilizando tanto armas de fuego como armas blancas.

Cabe mencionar que, los cuerpos de las tres víctimas fueron encontrados con evidentes signos de mutilación en la zona.

Tras tener conocimiento del hechos, los agentes de la DPI han estado activa en la búsqueda de justicia, llevando a cabo

investigaciones exhaustivas que resultaron la captura de un sospechoso inicial, así como de otros implicados en el crimen que ya guardan prisión.

Por lo anterior, autoridades del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, emitieron la orden de captura contra el sospechoso en fecha 7 de octubre del presente año.

En el documento judicial establece que se le supone

responsable del delito de asesinato en perjuicio de Samuel José Pineda Cerrato, Edwin Alberto Hernández López y Cristhian Joel Maldonado Handal.

La DPI reafirma su dedicación en la realización de investigaciones exhaustivas, tanto técnicas como científicas, con el objetivo de llevar ante la justicia a todos aquellos individuos que siembran el miedo y la inseguridad en la sociedad.





Fortalecimiento institucional

Funcionarios policiales de Honduras finalizan curso de formación profesional en Nicaragua

El curso fue impartido a Jefes y Subjefes de Unidades Metropolitanas y Departamentales del país

Funcionarios de la Policía Nacional de Honduras culminaron con éxito en Managua, Nicaragua, el Curso de Formación Profesional Adicional del Curso de Formación a Jefes y Jefes Segundos de los Órganos Competentes de los Estados Extranjeros, sobre el tema métodos y formas de organización de administración de los organismos competentes.

Un total de siete miembros de la carrera policial en Honduras formaron parte de la instrucción que fue impartida en el hermano país, con el propósito de fortalecer las capacidades administrativas de las autoridades que comandan las distintas Unidades Metropolitanas y Departamentales del país.

El intercambio de experiencias en el extranjero es fundamental para la formación profesional de los miembros de la Policía Nacional de Honduras, ya que les permite adquirir conocimientos y habilidades que enriquecen su labor. Al interactuar con cuerpos de seguridad de otros países, los agentes pueden aprender mejores prácticas y enfoques innovadores en la gestión de la seguridad, lo que se traduce en un trato más eficaz y humano hacia la ciudadanía.

La formación continua a través del intercambio de experiencias en el extranjero y la creación de nuevos escenarios de profesionalización, es esencial para la Policía Nacional; este proceso no solo mejora las competencias

operativas de sus miembros, sino para ofrecer un servicio oportuno que también fortalece las capacidades de los uniformados a la sociedad.





Positivo

Programa GREAT capacita a familias para prevenir la violencia en Siguatepeque

El objetivo de este componente es mejorar las habilidades parentales

La División Nacional de Policía Escolar, a través de la Unidad Metropolitana de Policía N°16 (UMEP-16), llevó a cabo una capacitación del Componente de Familias del programa GREAT a 30 padres de familia del Centro Educativo Enma Romero de Callejas, en la colonia Juan de La Cruz Avelar, Siguatepeque.

El Componente de Familias del programa GREAT consiste en una serie de sesiones diseñadas para fortalecer tanto a las familias como a las comunidades. Está dirigido a padres y tutores, así como a niños y niñas de entre 10 y 14 años.

El objetivo de este componente es mejorar las habilidades parentales para reducir los comportamientos de riesgo que pueden contribuir a la violencia en el entorno familiar y escolar.

Dado que una vida familiar saludable es fundamental para el desarrollo infantil, GREAT ofrece este programa de capacitación basado en investigaciones sobre el fortalecimiento familiar.

El Programa GREAT busca generar confianza entre la Policía Nacional y la comunidad, además de proporcionar a los padres las herramientas necesarias para prevenir que sus hijos se vean influenciados por grupos antisociales y pandillas, lo que podría perjudicar su futuro.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Combate al tráfico de drogas

Policía Nacional decomisa 24 libras de supuesta marihuana en Tocoa

Mediante una operación en la aldea Cuaca, se logró el decomiso de varios paquetes de droga, acción efectuada por agentes de la UDEP-02

Agentes de la Unidad Departamental de Prevención #02 (UDEP-02) realizaron intensos patrullajes en vehículo y lograron decomisar 12 paquetes que contenían aproximadamente 24 libras de hierba seca, presuntamente marihuana, en el municipio de Tocoa.

El decomiso ocurrió cuando los individuos que transportaban la

sustancia ilícita notaron la presencia policial y huyeron, abandonando la carga en el lugar. A pesar de los esfuerzos de los agentes por capturar a los sospechosos, lograron escapar, aunque la búsqueda continúa.

La operación fue llevada a cabo por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea

Cuaca, municipio de Tocoa, Colón.

La sustancia decomisada ha sido remitida a las autoridades competentes para su análisis y el correspondiente trámite judicial.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra el narcotráfico y continuará realizando operativos y patrullajes para garantizar la seguridad de la población.





Efectividad

Agentes de la UMEP-14 capturan a dos individuos por varios delitos en Sabanagrande

Las actuaciones policiales se realizaron en menos de 24 horas

Policías de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) detuvieron a dos personas sospechosas de cometer varios delitos.

El primer individuo, de 29 años, es originario y residente del municipio de Curaren. Fue detenido durante un patrullaje de rutina en la zona. Tenía una orden de captura emitida el 29 de agosto de 2024 por los delitos de

robo con violencia agravada y homicidio.

El segundo sospechoso, de 26 años, es originario y residente del municipio de Reitoca. Fue detenido en un retén policial en la misma área. Al ingresar su DNI en la plataforma Politool, se verificó que contaba con una orden judicial pendiente por el delito de maltrato familiar agravado, emitida el 28 de junio de 2024.

Ambos individuos fueron trasladados a los juzgados de letras penal de la sección judicial de Tegucigalpa para continuar con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la UMEP-14 demuestra una vez más el compromiso y la excelente labor de nuestros funcionarios policiales para dar con el paradero de los ciudadanos que tienen órdenes de captura por diversos delitos.





Rápida acción

Funcionarios policiales detienen a ciudadano con plantas de supuesta marihuana en El Paraíso

Cabe mencionar que se le requirió por suponerlo responsable del tráfico ilícito de drogas en su modalidad de posesión y cultivo

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7) en Dalí, El Paraíso, lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del tráfico ilícito de drogas en la modalidad de cultivo.

La acción se llevó a cabo en la aldea La Esperanza, Trojes, El Paraíso, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en colaboración con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y GOET.

El detenido, de 27 años, es originario y residente de la misma comunidad donde ocurrió la captura.

Durante el allanamiento, se le decomisaron 76 plantas de supuesta marihuana y una bolsa que contenía hierba seca, también supuesta marihuana.

El ciudadano fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando para contrarrestar este tipo de delitos.





Positivo

Funcionarios policiales son capacitados en redacción de informes en La Ceiba

Estas capacitaciones tienen como objetivo mejorar la calidad de la redacción en informes policiales

Con el objetivo de fortalecer y mejorar las capacidades de sus miembros, 50 funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), participaron en un taller de capacitación sobre redacción de informes policiales.

El taller fue impartido por Oficiales de Planta de dicha unidad, quienes tienen vasto conocimiento en el área, ellos son el Inspector de Policía Juan Carlos Carranza, Sub Inspector Auxiliar de Policía y Abogado Daniel Guevara, junto a la Agente de Policía Erica Charles, quienes actualmente están asignados a la UDEP-01.

Durante cuatro horas, los funcionarios tuvieron la oportunidad de aprender sobre los diferentes estilos de redacción

de informes, así como los tipos de informes y sus características.

El Sub Inspector Guevara destacó la importancia de una redacción clara y precisa en la labor policial, enfatizando que “la calidad de los informes es fundamental para el proceso judicial y para la credibilidad de la Policía Nacional”.

Además, se abordó la redacción de notas de prensa, asegurando que los funcionarios comprendan la necesidad de incluir todos los elementos relevantes al comunicar información a la ciudadanía.

Con este taller, la Policía Nacional ratifica su compromiso con la profesionalización y la transparencia en sus operaciones, buscando siempre brindar un servicio de calidad a la población.

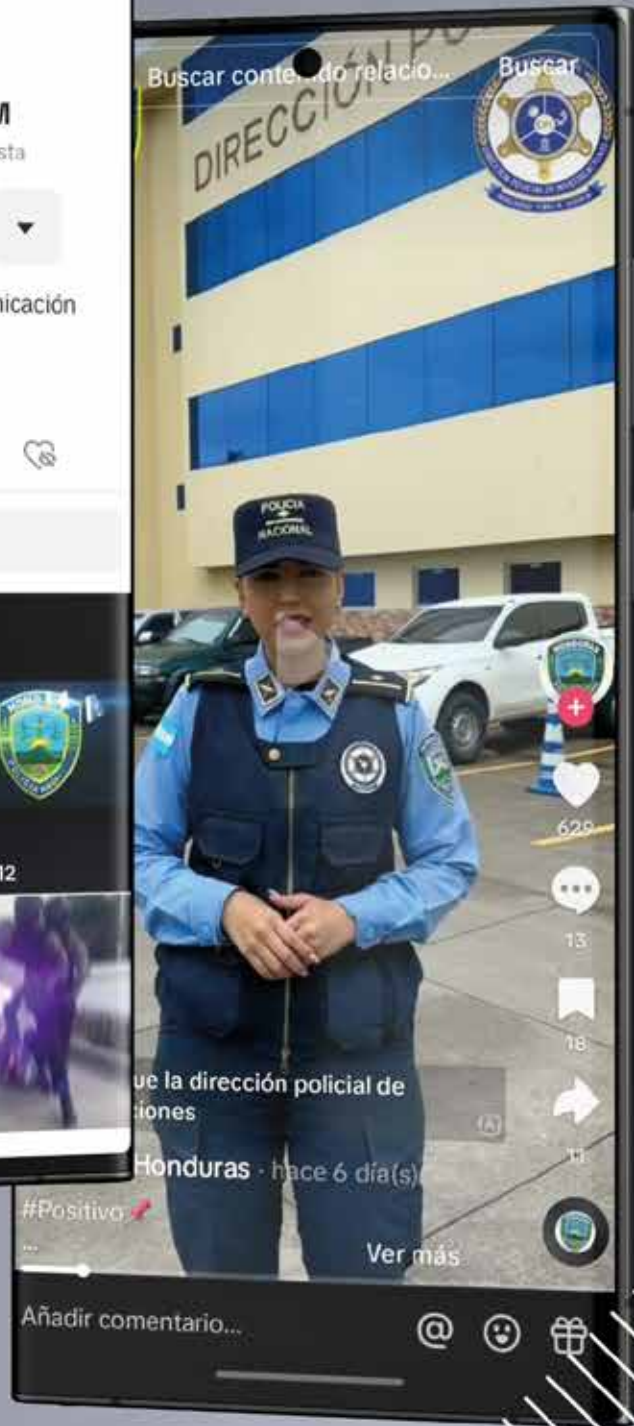




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operación de impacto

Agentes de la UDIC-1 detienen a persona por tráfico de drogas en La Masica, Atlántida

Esta operación se enmarca dentro de las estrategias de seguridad implementadas por las autoridades para combatir el crimen organizado



Mediante allanamiento de morada y con orden judicial, agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #01 (UDIC-01), detienen a persona por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en su modalidad de comercio.

Estas operaciones de desarticulación de tráfico de drogas se están realizando a nivel nacional en el marco de la Operación Plan Solución contra el Crimen Fase III, es así como la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un joven de 18 años bajo sospecha de tráfico de drogas.

Según investigaciones realizadas por los agentes de la UDIC-1, el detenido es originario de Roatán, Islas de la Bahía y residente en San Juan Pueblo, La Masica, Atlántida, a quien se le decomisaron 15 envoltorios de supuesta cocaína y 160 bolsitas con sustancia,

supuesto crack, ilícito que recae en un delito teniendo un impacto directo en la salud pública.

Esta acción forma parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional con las distintas Unidades Departamentales para combatir el narcotráfico y sus efectos devastadores en las comunidades y regiones.

Las autoridades nacionales y locales instan a la población a reportar actividades sospechosas y colaborar en la lucha contra el narcotráfico, vital para proteger a las comunidades y la salud pública del territorio hondureño.

El sospechoso fue remitido a los juzgados competentes para continuar con el proceso judicial correspondiente. Por otra parte, la Policía Nacional reitera su compromiso con toda la población hondureña para garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía en general con el propósito de mantener un ambiente de paz y tranquilidad en la región.





Positivo

UDEP-12 refuerza la seguridad en el Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez

Se busca garantizar la seguridad de los turistas internacionales y nacionales que visitarán la isla



Funcionarios de la UDEP-11, junto a la Dirección de Seguridad Aeronáutica (DSA), y otras direcciones de la institución policial se reunieron con el Comité de Inteligencia Aeroportuaria (CIA) para fortalecer la seguridad en el Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez.

Este encuentro tuvo como objetivo establecer un enfoque colaborativo para prevenir incidentes y garantizar la seguridad estratégica del aeropuerto, especialmente para los turistas nacionales e internacionales que visitan la isla.

La UDEP-11 se comprometió a mejorar la seguridad aeronáutica

mediante una colaboración efectiva con aliados estratégicos, protegiendo así a pasajeros y tripulaciones.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la legislación del Programa Nacional DSA y los convenios internacionales que regulan la seguridad aeronáutica.





Microtráfico

Agentes policiales arrestan a supuesto distribuidor de droga en San Pedro Sula

- La operación se llevó a cabo en el barrio Paz Barahona, donde se le encontraron cuatro envoltorios de hierba seca, presuntamente marihuana

En un operativo llevado a cabo por la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5), se logró la detención de un ciudadano, conocido con el alias 'El Güicho', por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico de drogas.

La acción policial responde a un esfuerzo continuo por parte de las autoridades para combatir el tráfico de drogas, un delito que representa un grave perjuicio para la salud pública y la seguridad de la comunidad.

La Policía de la UMEP N° 5 reitera su llamado a la ciudadanía para denunciar actividades sospechosas y colaborar con la seguridad en sus sectores.

La intervención se realizó en la 9 avenida, 14 calle del barrio Paz Barahona, en San Pedro Sula.

El detenido, un hondureño de 26 años, originario de Tela, Atlántida, y residente en San Pedro Sula, fue interceptado durante un patrullaje de prevención.

En el momento de su captura, las autoridades encontraron en su poder cuatro envoltorios plásticos transparentes, cada uno conteniendo hierba seca supuestamente marihuana listas para su venta.





Prevención

Dos jóvenes aprehendidos en la capital por tráfico de drogas

-Entre los detenidos se encuentra un menor infractor

La División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), intensifica patrullajes de equipos motorizados en distintos puntos de la capital, dejando como resultado dos personas detenidas.

Mediante operativos preventivos y patrullajes en el sector de la colonia 21 de Febrero, se logró detener a estas dos personas por el ilícito de tráfico de drogas.

Se trata de un ciudadano de 19 años de edad, originario de Francisco Morazan y residente en la colonia 21 de Febrero.

En este operativo también se le dio aprehensión a un menor infractor por la infracción penal, tipificada tráfico ilícito de drogas.

Al momento de su detención se les decomiso varios envoltorios conteniendo supuesta hierba seca marihuana.

Ambos detenidos serán trasladados al ente correspondiente para poder realizar el proceso en base a ley.

Usuario del transporte público, la Policía Nacional pone a disposición los números telefónicos para que puedas realizar tus denuncias a las plataformas de emergencia 911 y 143.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





UMEP-5 refuerza seguridad en el Sendero de la Coca Cola para proteger a 150 excursionistas en San Pedro Sula

- Este esfuerzo tiene como objetivo prevenir delitos y asegurar un ambiente seguro para turistas nacionales e internacionales

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad y promover el turismo, la Unidad Metropolitana de Policía N°5 (UMEP- 5) ha implementado un operativo de seguridad en el Sendero de la Coca Cola, en la colonia Bella Vista, donde se encontraban 150 excursionistas, tanto nacionales como internacionales.

Este operativo, llevado a cabo en horas de la mañana, incluyó la presencia de un destacamento de funcionarios policiales que se encargaron de prevenir delitos y ofrecer un ambiente seguro para los visitantes.

La iniciativa responde a la necesidad de aumentar la confianza en las áreas turísticas de la ciudad y garantizar la tranquilidad de quienes disfrutan de actividades al aire libre.

La UMEP N° 5 ha destacado que la seguridad de los turistas es una prioridad, y estas medidas son parte de un esfuerzo más amplio para promover San Pedro Sula como un destino atractivo y seguro.

El operativo no solo se centró en la vigilancia, sino también en la interacción con los excursionistas, quienes recibieron información sobre las mejores prácticas de seguridad durante sus actividades.

Además, se realizaron charlas sobre la importancia de respetar el entorno natural y la convivencia pacífica.

La estrategia también contempla la colaboración con grupos comunitarios y organizaciones turísticas para crear un entorno más seguro.

Con el éxito de esta iniciativa, la UMEP N° 5 planea realizar operativos similares en otras áreas de interés turístico de la región, buscando así consolidar a San Pedro Sula como un destino seguro y atractivo para todos.





En Flagrancia

Policías de la UMEP-4 detienen a ciudadano por el delito de robo en la capital

Se le capturó en la entrada de la colonia San Ignacio

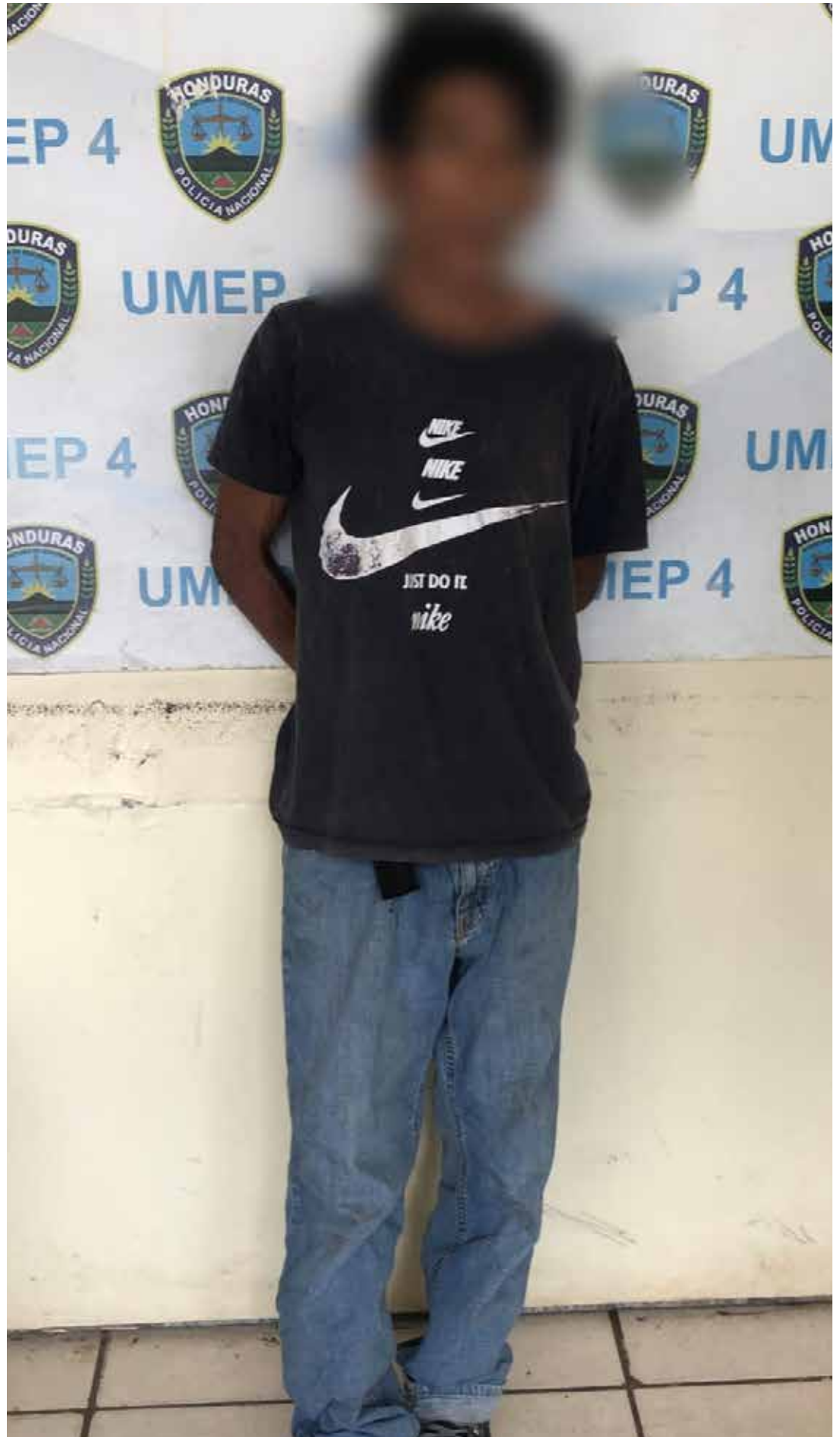
La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4), detuvo a ciudadano por suponerlo responsable del delito de robo con violencia o intimidación.

El detenido, un hombre de 35 años, es originario y residente de la colonia Hato de Enmedio. La captura se llevó a cabo en respuesta a una denuncia interpuesta por la víctima, quien reportó que el individuo le había robado su teléfono celular.

Los uniformados actuaron de manera inmediata y lograron interceptar al sospechoso en la entrada de la colonia San Ignacio. Durante el registro, se encontró el teléfono celular que coincidía con las características proporcionadas por la víctima.

El detenido fue trasladado ante las autoridades correspondientes para que enfrente cargos por el delito de robo con violencia o intimidación.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía a interponer denuncias a través del 9-1-1 o acudir a la estación policial más cercana.





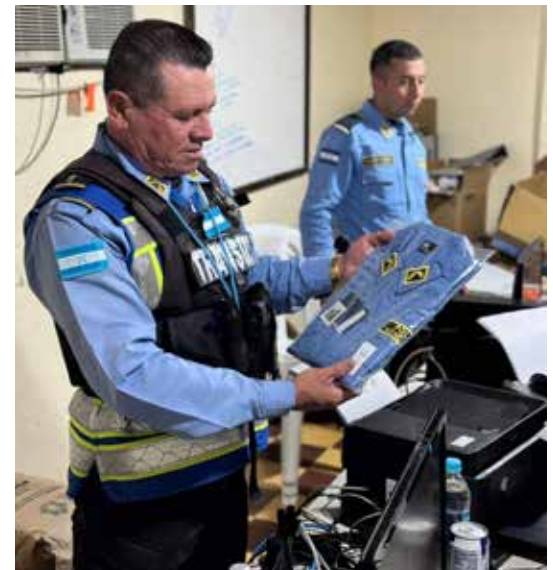
Positivo

Agentes policiales de la UMEP-04 reciben nuevos uniformes

El suministro busca garantizar que los agentes cuenten con los recursos necesarios para desempeñar su labor

El Departamento de Apoyo Logístico Policial (DALPO) continúa dotando de uniformes a funcionarios de distintas Direcciones, Unidades Metropolitanas y Departamentales, con el objetivo de asegurar que los agentes cuenten con el equipamiento adecuado para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva.

Los agentes asignados a la Unidad Metropolitana N° 24 (UMEP-24) recibieron hoy uniformes tipo fatiga, caponas, ficheros y botas policiales. Esta entrega no solo mejora la imagen de la institución, sino que también refuerza la capacidad operativa de los policías en su labor diaria.



Es importante destacar que estas acciones forman parte de una estrategia integral de bienestar impulsada por el alto mando policial, con el fin de mejorar la proyección de la institución ante la ciudadanía, generando confianza y cercanía con la comunidad.

Las autoridades policiales han indicado que la entrega de indumentaria continuará en los próximos días y se completará una vez que cada agente disponga de los suministros necesarios.



Efectividad

Policías de la UMEP-10 capturan a sujeto por agresiones a su pareja en Choloma

- La orden fue emitida por el Juez titular de Letras Seccional de Choloma Cortés el 25 de septiembre de 2024



En una operación de seguimiento y vigilancia, la Unidad Metropolitana de Policía N° 10 (UMEP N° 10) ha logrado la detención de un ciudadano de 23 años, originario de Choloma, en el departamento de Cortés, quien contaba con una orden de captura pendiente por el delito de maltrato familiar habitual agravado.

La detención tuvo lugar en la aldea La Jutosa, donde se identificó que el acusado ha agredido tanto verbal como físicamente a su pareja

sentimental.

Este comportamiento ha causado un grave perjuicio emocional y físico a la víctima, quien ha denunciado las constantes agresiones.

La orden de captura fue emitida por el Juez titular de Letras Seccional de Choloma, Cortés el 25 de septiembre de 2024, en respuesta a las denuncias presentadas por la afectada.

La rápida acción de la Policía de la UMEP- 10 refleja el compromiso

de las autoridades en la lucha contra la violencia intrafamiliar y la protección de las víctimas.

El detenido será puesto a disposición del Juzgado de Letras Seccional de Choloma para enfrentar los cargos correspondientes.

La Policía de la UMEP-10 reitera su llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier caso de maltrato, garantizando la confidencialidad y el apoyo necesario para las víctimas.



Capturan a sujeto en posesión de tres armas de fuego en la zona sur

-La detención se realizó mediante ubicación y vigilancia por funcionarios policiales

Mediante intensos trabajos de ubicación, agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados en el municipio de El Triunfo, requirieron a un individuo, por el supuesto delito de porte ilegal de arma de fuego.

La detención se llevó a cabo en la aldea Río Grande, jurisdicción del municipio de El Triunfo, departamento de Choluteca.

El sospechoso de 34 años fue detenido en flagrancia, por el supuesto delito de porte ilegal de arma de fuego, y como prueba del delito se le decomisaron tres armas de fuego, tipo escopeta, pistola y revólver.

Durante el procedimiento policial, se le garantizaron todos sus derechos legales y fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para continuar con el proceso conforme a la ley.

La Policía Nacional a través de la UDEP-6, continúa trabajando en beneficio de la ciudadanía en la zona sur del país.





Fortalecimiento

Representantes de INL asesoran y donan equipo a la Policía de Fronteras

Esta donación viene a fortalecer el conocimiento y la capacidad operativa de los funcionarios policiales

En una ceremonia celebrada en las instalaciones de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, representantes de la Embajada de los Estados Unidos, a través de programa Internacional de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL), ofrecieron un valioso asesoramiento y realizaron la donación de equipo tecnológico con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la capacidad operativa de los funcionarios de la institución.

El evento contó con la distinguida presencia de Melissa Martínez Directora de INL, Gillean Oak, Gerente de Programas y demás representantes de la Embajada Americana.

De igual manera, se contó con la presencia del Señor Director Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, Comisionado de

Policía Héctor Yosis Turcios Fernández, quien resaltó la importancia de esta colaboración para mejorar las operaciones en las fronteras del país, permitiendo una respuesta más eficiente y tecnológica ante los desafíos de seguridad.

Durante la reunión, se destacó el compromiso de las autoridades y la cooperación internacional para brindar mejores herramientas a los cuerpos policiales, que a diario enfrentan riesgos en el cumplimiento de su deber.

Esta donación contribuirá significativamente al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos.

Asimismo, en un emotivo momento de la jornada, se entregaron diplomas de



reconocimiento a dos funcionarios del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), que resultaron heridos en cumplimiento del deber, destacando su valentía y compromiso con la seguridad del país.

Este tipo de iniciativas refuerzan los lazos de cooperación entre ambos países y demuestran el compromiso compartido por mejorar la seguridad y proteger las fronteras de Honduras.



**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***